

EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	
CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURA
OBJETO:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales en la realización de actividades de apropiación social y pedagógicas que se requieran para la Escuela de Mediación y la Red Galería Santa Fe, de conformidad con los requerimientos de la entidad.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS(\$190.400.000)

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, en su artículo segundo, numeral 4, literal h, y en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.9., las entidades estatales podrán contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, razón por la cual por medio del presente anexo se hace la correspondiente evaluación a la entidad, a efectos de observar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

1. Verificación de la naturaleza jurídica: (Persona jurídica)

Se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 28 de diciembre de 2021 lo siguiente: “Que por acta del 19 de mayo de 2009 otorgado (a) en asamblea constitutiva, inscrita en esta cámara de comercio el 26 de mayo de 2009 bajo el número 00155363 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada Fundación para el Desarrollo Audiovisual y Cultural el Criollo Producciones.”

2. Idoneidad de la Entidad para desarrollar el objeto del contrato

“Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales en la realización de actividades de apropiación social y pedagógicas que se requieran para la Escuela de Mediación y la Red Galería Santa Fe, de conformidad con los requerimientos de la entidad.” El Objeto Social de la Fundación es: “La difusión, promoción, formación, gestión comunicación, producción, y coproducción, de cualquier tipo de materia cultural, audiovisual, cinematográfico, y de artes plásticas con el fin de promover en la comunidad en general, con énfasis en la niñez y adolescencia, la

educación, formación y promoción de nuevas experiencias y conocimientos artísticos y culturales(...) para el logro de sus objetivos podrá realizar los siguientes fines específicos o actividades: A. La Fundación podrá realizar proyectos de formación de público en el campo cultural con énfasis en los procesos de desarrollo audiovisual y de artes plásticas. B. Podrá realizar, gestionar y promocionar diferentes proyectos culturales que beneficien a una comunidad específica (...) F. Podrá hacer parte en licitaciones nacionales o distritales que requieran de la difusión, promoción, producción, co producción, entre otros, de material cultural o de artes plásticas (...)" La Fundación con el fin de acreditar experiencia, allegó certificaciones y/o actas de liquidación de convenios y contratos ejecutados, a través de los cuales se adelantaron procesos y actividades pedagógicas y de apropiación social con enfoque artístico y cultural cuya información se relaciona a continuación:

No.Contrato/ Convenio	Entidad	Objeto	Valor Contrato /Convenio	Fecha inicio	Fecha final
1362-2018	Instituto Distrital de las Artes - Idartes	"Aunar esfuerzos humanos, técnicos, admi nistrativos y financieros entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES - y la FUNDACIÓN PARA EL DES ARROLLO AU DIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIO NES para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los	\$228.906.224	15-08-2018	30-11-2018

		cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Artes Plásticas en el marco del Proyecto de Inversión 982 - Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección"			
1367-2021	Instituto Distrital de las Artes – Idartes	"Celebrar un convenio de asociación entre el instituto distrital de las artes — Idartes y una entidad privada sin ánimo de Lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones Del instituto, particularmente	\$274.327.986	26-05-2021	31-12-2021

		para garantizar la oferta artística y cultural, desde las dimensiones de formación, Creación y circulación de contenidos artísticos; acorde con el proyecto de inversión 7625 "fortalecimiento de culturas En común: arte, memoria y territorio en Bogotá DC." a cargo de la subdirección de formación artística, según las Especificaciones y requerimientos para la apropiación de los derechos culturales de los ciudadanos"			
1709-2020	Instituto Distrital de las Artes - Idartes	"Celebrar el contrato de interés público con la Fundación El Criollo Producciones para la	\$72.671.100	13-08-2020	10-12-2020

		realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto “Puerto Contemporáneo/Festival Estación Sonora Experimental” , de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2020.”			
952-2017	Instituto Distrital de las Artes - Idartes	“Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES - y la Fundación El Criollo	\$612.352.472	08-03-2017	30-06-2018

		Producciones para el desarrollo del proyecto denominado "Laboratorio de experimentación plástica y audiovisual El Criollo", con el propósito de impulsar el proceso de formación artística para la escuela y la ciudad"			
999-2019	Instituto Distrital de las Artes - Idartes	"Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente	\$596.343.249	25-02-2019	30-11-2019

		para impulsar el proceso de formación artística en el marco del Proyecto de Inversión 982 - Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística”		
--	--	--	--	--

La fundación realiza la difusión, promoción, formación, gestión y producción de productos y servicios culturales, audiovisuales, cinematográficos y de artes plásticas con el fin de promover en la sociedad, con énfasis en la niñez y adolescencia la educación, formación y difusión de nuevas experiencias y conocimientos artísticos y culturales que transformen su entorno a través de la participación activa de comunidades para transmitir y difundir su identidad. Así mismo, la fundación está organizada por una junta directiva, un equipo administrativo y financiero, un coordinador de proyectos y curaduría y un productor general.

Con base en lo anterior se establece que la Fundación para el Desarrollo Audiovisual y Cultural el Criollo Producciones, tiene la idoneidad y capacidad administrativa y técnica para desarrollar el siguiente objeto: “Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales en la realización de actividades de apropiación social y pedagógicas que se requieran para la Escuela de Mediación y la Red Galería Santa Fe, de conformidad con los requerimientos de la entidad.”, en el entendido de que dicha entidad conjuga el componente artístico y pedagógico.

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad y experiencia de la Fundación para el Desarrollo Audiovisual y Cultural el Criollo Producciones, de acuerdo con la verificación documental y técnica efectuada la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales y avalada por la Subdirección de las Artes, dada en el mes de enero de 2022.



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES

Cordialmente,

RESPONSABLE DE CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: MAIRA

XIMENA SALAMANCA ROCHA Subdirectora de las Artes 

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA Gerente
de Artes Plásticas y Visuales 

Proyectó: LILIAN OSMARLA PÉREZ QUINTERO Profesional Especializado Código:222 Grado: 02 

Revisó: NIDIA ROCIO DIAZ CASAS Revisó: NIDIA ROCIO DIAZ CASAS Contratista-Subdirección de las Artes 